

CENTRO: 175 - Facultad de Geografía e Historia

TITULACIÓN: 4001 - Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

ASIGNATURA: 40117 - GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

CÓDIGO UNESCO: 54

TIPO: Obligatoria

CURSO: 2

SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS: 0

SUMMARY

Geografía de España is a subject that addresses the characterization by the student of the geographical features of the country, except the Canary Islands, both environmental and social, economic and landscape contrast. It seeks the ability to understand the global structure of the spanish territory and the reference capacity of the different factors and conditions that explain the geographical processes in its extensive space.

REQUISITOS PREVIOS

.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura contribuye a la formación del perfil profesional, conforme a lo que establece la memoria Verifica de la titulación de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, en:

Perfil formativo:

- Espacios geográficos regionales: España, Canarias, Europa. África.
- Geografía humana, económica y social.
- Geografía física, paisaje.
- Medio ambiente y recursos naturales.

Orientación profesional:

- Investigación y educación geográfica.
- Análisis territorial de la población.
- Desarrollo regional y local, inventarios y diagnósticos ambientales.
- Diseño de información geográfica divulgativa.

Competencias que tiene asignadas:

- Conocimiento de la evolución comparada de las distintas unidades geográficas y capacidad de análisis e intervención a partir de sus peculiaridades desde los métodos del análisis geográfico regional.

Objetivos:

- Asegurar una formación generalista y de carácter integrado sobre los contenidos fundamentales de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía, su desarrollo epistemológico y sus métodos de investigación.
- Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y a la interpretación de procesos y problemas espaciales, así como a la elaboración de diagnósticos territoriales.
- Interpretar las diversidades y las complejidades de los territorios y las interrelaciones de fenómenos de naturaleza medioambiental con otros de tipo económico, social y cultural.
- Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales, especialmente en el marco de la Ordenación del Territorio.
- Capacitar, asimismo, para la actuación e intervención en el territorio y en sugestión, reforzando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.
- Relacionar y sintetizar la información territorial transversal con capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas.
- Exponer y transmitir los conocimientos geográficos y entender estos problemas de forma multidimensional.
- Asegurar los conocimientos necesarios para la enseñanza de la Geografía en la educación secundaria, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

Contenidos:

UNIDAD I. Introducción a la Geografía de España

Tema 1. Rasgos básicos de España.

UNIDAD II. Medio natural

Tema 2. Estructura terrestre y formas del relieve

Tema 3. Clima

Tema 4. Biogeografía y suelos

UNIDAD III. Población y poblamiento

Tema 5. La población española y su evolución

Tema 6. Asentamientos humanos

UNIDAD IV. Las actividades productivas y económicas

Tema 7. Actividades agrarias y pesqueras

Tema 8. Minería, energía, industria y construcción

Tema 9. Turismo y comercio

UNIDAD V. Transporte y comunicaciones.

Tema 10. Sistemas de transporte y comunicaciones

UNIDAD VI Estructura territorial

Tema 11. Los paisajes

Tema 12. Patrimonio natural y cultural, calidad e impacto ambiental

Tema 13. Riesgos naturales

Metodología:

Para el desarrollo de la materia se utilizarán los métodos didácticos, según los casos, conducentes al aprendizaje y a la consecución de conocimientos, como el deductivo, el comparativo, de descubrimiento o relacional:

- Exposiciones magistrales del profesor.
- Lectura de materiales elaborados o facilitados por el profesor.
- Trabajo práctico de curso, que se desarrollará durante las clases prácticas.

Para el desarrollo de la docencia se utilizarán las siguientes tecnologías de la información y la comunicación (TIC):

- a) Proyecciones de presentaciones en formato powerpoint para la impartición de las clases teóricas presenciales.
- b) El uso de las herramientas del campus virtual para la comunicación con los alumnos, la asignación y entrega de las actividades y la puesta a disposición de los mismos de materiales y documentos.

Para facilitar el estudio de los contenidos que se imparten durante las clases teóricas, se entregará al alumnado a través del campus virtual las presentaciones expuestas en clase al final de cada tema, las cuales tienen los contenidos fundamentales que necesita el alumno para adquirir los conocimientos y competencias relacionados con la materia y los necesarios para aprobar la asignatura.

Las clases prácticas se implementará mediante la utilización tecnologías de la información geográfica (TIG), como sistemas de información geográfica (SIG), IDEs, ortofotos, modelos digitales del terreno (MDT), capas SIG, mapas temáticos, mapas topográficos, etc., que se emplearán para la explicación y realización del trabajo práctico de curso. Para la realización del mismo el profesor entregará el material necesario en formato digital (límites del área de estudio) a través del campus virtual.

Se plantea la realización de un trabajo práctico de curso individual, que se entregará al final del semestre en formato pdf. Este trabajo se basa en la metodología de enseñar con proyectos, ya que el alumno tendrá que caracterizar una determinada región española a modo de las memorias de contenido ambiental que forman parte de los instrumentos de ordenación ambiental, territorial y urbanística. Para ello, los estudiantes tendrán que recopilar datos geográficos y estadísticos, procesarlos, analizarlos y exponerlos mediante documentos cartográficos y de texto.

Objetivo: realizar un estudio ambiental y territorial de un espacio geográfico de la Península Ibérica.

Se pretende que el estudiante explore el territorio peninsular mediante el uso de fuentes de información geográficas y estadísticas, implementadas mediante tecnologías de la información geográfica (TIG), de forma que pueda tener un mejor conocimiento de la realidad natural y humana del territorio español continental, y a la vez adquiera experiencia práctica y habilidades en la realización de cartografía temática, el manejo del SIG, la caracterización ambiental-territorial y el análisis geográfico.

El trabajo práctico de curso se materializará mediante la realización de varios mapas temáticos y de una memoria. El desarrollo del trabajo se llevará a cabo de forma progresiva en el horario de las clases prácticas y consistirá en la realización de las siguientes actividades:

1. Conocer las fuentes de información geográfica y estadística para el estudio de la Geografía de

España.

2. Caracterización de una región española.

3. Realización de mapas temáticos mediante SIG.

4. Análisis territorial.

CAMBIOS A INTRODUCIR EN CASO DE QUE LA ENSEÑANZA SEA NO PRESENCIAL

Si por motivos sanitarios asociados a la pandemia del COVID-19 no se pudiera impartir la docencia presencial, se establecería una serie de cambios en la metodología con la finalidad de que los alumnos adquieran los conocimientos y competencias necesarias. Estos cambios son los siguientes:

- Transformación de las clases teórico-prácticas presenciales en la modalidad online, utilizando la plataforma del campus virtual: cada semana se facilitará la presentación con diapositivas en formato pdf del tema correspondiente. Estas presentaciones tienen los contenidos fundamentales que necesita el alumno para adquirir los conocimientos y competencias relacionados con la materia y los necesarios para aprobar la asignatura. Se planteará la posibilidad de impartir clases mediante videoconferencia, que se realizaría en el mismo horario que el asignado para la docencia presencial teórica, o mediante presentaciones con diapositivas con audio pregrabado.

En el caso de las clases prácticas, el desarrollo del trabajo de curso que se debe realizar durante las mismas se planteará mediante su explicación utilizando tutoriales elaborados por el profesor y/o por videoconferencia. En este último caso, se realizaría en el mismo horario que el asignado para la docencia presencial práctica.

La puesta a disposición de las presentaciones de los temas, tutoriales, fecha de las videoconferencias, etc., se comunicarán por medio del campus virtual a través del tablón de anuncios de la asignatura.

- Seguimiento online: después de la impartición o facilitación de la presentación de cada tema, los alumnos podrán plantear las preguntas y dudas que tengan sobre los contenidos del mismo mediante el foro de la asignatura, de forma que la resolución de estas sea accesible al conjunto de la clase. El uso de la tutoría virtual y el correo electrónico se reservaría para las cuestiones más específicas de cada alumno. En caso de que las dudas no se puedan solucionar por vía telemática se podría recurrir a la conversación telefónica.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La calificación global de la asignatura se llevará a cabo, para la convocatoria ordinaria y extraordinaria, mediante un proceso de evaluación continua a lo largo del semestre que tendrá en cuenta la consecución de los objetivos, la adquisición de competencias y la asimilación de los contenidos de la asignatura. Además de la adquisición de los conocimientos teóricos, los alumnos tendrán que desarrollar un trabajo práctico de curso que se irá desarrollando a lo largo del semestre durante las clases prácticas. Este trabajo tendrá un peso significativo en la evaluación y se desarrollará en formato digital mediante la utilización de TIG y la realización de una memoria.

Sistemas de evaluación

Los porcentajes de evaluación para establecer la nota final serán los siguientes:

1. Convocatoria ordinaria y extraordinaria:

- Examen teórico-práctico: 60% (6 puntos).
- Trabajo práctico de curso: 30% (3 puntos).
- Asistencia a las clases teórico-prácticas: 10% (1 punto).

2. Convocatoria especial:

- 100% de la nota se basará en un examen sobre todos los contenidos teóricos y prácticos.

CAMBIOS A INTRODUCIR EN CASO DE QUE LA ENSEÑANZA SEA NO PRESENCIAL

Si por motivos sanitarios asociados a la pandemia del COVID-19 no se pudiera impartir la docencia presencial, se establecería una serie de cambios en los criterios de evaluación con la finalidad de ajustarlos a las condiciones personales y de dotación relacionada con las TIC que tienen los alumnos.

En primer lugar, la asistencia a las clases teórico-prácticas que se impartirían de forma online no sería obligatoria. Por lo tanto, no se considerará como un criterio de evaluación y de calificación.

Previendo la posibilidad de que algunos alumnos puedan tener problemas en la elaboración del trabajo práctico de curso por dificultades en la instalación del software especializado que se utiliza (ArcGIS) y/o en la conexión a internet, ya que para su realización deben descargarse datos geográficos y estadísticos de diferentes páginas webs, se propone un nuevo sistema de evaluación para las convocatorias ordinaria y extraordinaria basado en dos tipos de criterios según la posibilidad o no de poder haber realizado el trabajo práctico de curso:

1. Sistema de evaluación para los alumnos/as que hayan podido realizar el trabajo práctico de curso:

- Examen teórico-práctico: 40% (4 puntos)
- Trabajo práctico de curso: 60% (6 puntos)

2. Sistema de evaluación para los alumnos/as que no hayan podido realizar el trabajo práctico de curso:

- Examen teórico-práctico: 100% (10 puntos)

Los exámenes correspondientes a las convocatorias ordinaria y extraordinaria pasarían de la modalidad presencial a la modalidad online. Las características y duración del examen se intentarán adaptar al máximo a las condiciones personales y de dotación de TIC de los alumnos.

En la convocatoria especial se mantendrá los mismos criterios iniciales: el 100% de la nota corresponderá al examen.

El examen de la convocatoria especial se realizará preferentemente de forma presencial. En caso de que no fuera posible se optaría por un examen online.

Criterios de calificación

1. Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria:

Para aprobar la asignatura se deberán alcanzar los objetivos, adquirir las competencias y asimilar

los contenidos mediante:

1. La superación del examen teórico-práctico.
2. La realización y superación del trabajo práctico de curso.
3. Asistencia a las clases teóricas y prácticas.

El examen constará de una prueba objetiva teórico-práctica sobre los contenidos de la asignatura y se realizará el día y hora establecido por la Facultad de Geografía e Historia. Con antelación suficiente se concretarán las características del examen y el número de preguntas. Se valorarán de 1 a 10.

El trabajo práctico de curso se entregarán al final del semestre en formato pdf. Se valorarán de 1 a 10. En caso de impedimento o incapacidad física o médica, debidamente justificada, para asistir a las actividades prácticas, se podrán programar actividades alternativas.

La asistencia a las clases teóricas y prácticas, excepto por circunstancias de fuerza mayor debidamente justificada, será obligatoria y se controlará mediante un control de asistencia.

Para calcular la nota media de la asignatura será obligatorio: aprobar el examen y el trabajo práctico de curso con una calificación igual o superior a 5 y tener una asistencia igual o superior al 80% de las clases teóricas y prácticas. En caso de no superar con una calificación mínima de 5 el examen o el trabajo práctico, la calificación final será de suspenso.

Los estudiantes deberán demostrar la adquisición de competencias lingüísticas relacionadas con el uso apropiado de la lengua escrita y oral, con especial énfasis en el cuidado de las normas de la ortografía y la gramática, pudiéndose penalizar con una reducción de la calificación, según se estime. En casos especialmente graves, esto puede conllevar la calificación de suspenso.

2. Convocatoria Especial:

Para aprobar la asignatura se deberán alcanzar los objetivos, adquirir las competencias y asimilar los contenidos mediante la superación del examen teórico-práctico.

CAMBIOS A INTRODUCIR EN CASO DE QUE LA ENSEÑANZA SEA NO PRESENCIAL

Debido a que la asistencia a las clases teórico-prácticas que se impartirían de forma online no será obligatoria, para aprobar la asignatura en las convocatorias ordinaria y extraordinaria (excepto en el caso de los alumnos que no pudieran realizar y entregar el trabajo práctico de curso) se deberán alcanzar los objetivos, adquirir las competencias y asimilar los contenidos mediante:

1. La superación del examen teórico-práctico.
2. La realización y superación del trabajo práctico de curso.

Para calcular la nota media de la asignatura será indispensable aprobar con una calificación igual o superior a 5 el examen y el trabajo práctico de curso. En caso de no superar con una nota mínima de 5 el examen o en el trabajo práctico de curso, la calificación final será de suspenso.

Para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, en el caso de los alumnos que no hubieran podido realizar el trabajo práctico de curso, y en la convocatoria especial, para aprobar la asignatura se deberán alcanzar los objetivos, adquirir las competencias y asimilar los contenidos mediante la superación del examen teórico-práctico con una nota mínima de 5.

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

El plan de trabajo del estudiante comprende las siguientes tareas:

- Asistir a las clases teóricas y prácticas.
- Realizar el trabajo práctico de curso.
- Preparar el examen final.

Los contenidos y actividades programados pretenden desarrollar el perfil científico y profesional previsto en esta asignatura, en especial en las siguientes cuestiones:

- a) La comprensión del territorio español en su dimensión física, demográfica y económica.
- b) El reconocimiento de ámbitos espaciales diferenciados a través del análisis de sus características.
- c) La búsqueda y recopilación de datos geográficos y estadísticos mediante la utilización de fuentes de información ubicadas en servidores informáticos.
- d) Integración, tratamiento, procesamiento y representación cartográfica de la información espacial mediante el uso de tecnologías de la información geográfica (TIG).

CAMBIOS A INTRODUCIR EN CASO DE QUE LA ENSEÑANZA SEA NO PRESENCIAL

Si por motivos sanitarios asociados a la pandemia del COVID-19 no se pudiera impartir la docencia presencial, se establecería una serie de cambios en el plan de trabajo, que comprenderían las siguientes tareas:

- Lectura comprensiva de las presentaciones en formato pdf correspondientes a los diferentes temas que integran los contenidos de la asignatura.
- En su caso, asistir a las videoconferencia de impartición de los temas o escuchar las presentaciones con diapositivas con audio pregrabado de los mismos.
- Realizar el trabajo práctico de curso.
- Preparar el examen final.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La temporalización de los contenidos y actividades que se desarrollarán durante la realización del trabajo práctico de curso es la siguiente:

1. Conocer las fuentes de información geográfica y estadística para el estudio de la Geografía de España

Tipo: prácticas en PCs utilizando software especializados localizados en servidores de internet.

Descripción: conocer los datos geográficos y estadísticos contenidos en las páginas webs del Instituto Nacional de Estadística (INE), Instituto Geográfico Nacional (IGN), la IDE de España, Sistema Integrado de Información del Agua y Banco de datos de la naturaleza, entre otras; aprender a descargarlos y a integrarlos en un SIG utilizando como marco espacial de referencia un determinado espacio geográfico.

Lugar: aula de informática.

Temporalización: 3 horas de duración en la 1ª y 2ª semana.

2. Caracterización de una región española

Tipo: prácticas en PCs utilizando software especializados en el análisis geográfico.

Descripción: Mediante la información recopilada de diferentes fuentes de información realizar una caracterización del medio natural y socioeconómico de un espacio geográfico determinado utilizando diferentes herramientas y análisis SIG.

Lugar: aula de informática.

Temporalización: 9 horas de duración en la 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª semana.

3. Realización de mapas temáticos mediante SIG

Tipo: prácticas en PCs utilizando software especializados en el análisis geográfico.

Descripción: simbolizar las capas SIG recopiladas; realización de mapas de diferentes variables naturales y socio-económicas de la región de estudio.

Lugar: aula de informática.

Temporalización: 6 horas de duración en la 9ª, 10ª, 11ª y 12ª semana.

4. Análisis territorial

Tipo: prácticas en PCs utilizando software especializados en el análisis de geográficos.

Descripción: Una vez que se ha realizado los diferentes mapas temáticos, se debe realizar una interpretación de las características del territorio estudiado, de forma que se explique cómo se configura el mismo y por qué.

Lugar: aula de informática.

Temporalización: 4,30 horas de duración en la 13ª, 14ª, y 15ª semana.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Para los contenidos teóricos:

- Recursos bibliográficos.
- Materiales didácticos elaborados o facilitados por el profesor mediante el campus virtual, como presentaciones en formato powerpoint.

Para los contenidos prácticos:

- Tecnologías de la información geográfica: mapas topográficos y temáticos, ortofotos, sistemas de información geográfica (SIG), capas SIG, etc.
- Fuentes de datos geográficos: Instituto Geográfico Nacional (GN), Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE de España, IDE MAPAMA), Instituto Geológico y Minero de España (IGME), Base de Datos de la Naturaleza (BDN), etc.
- Fuentes de datos estadísticos: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Y otras que se determinen por su idoneidad en cada momento y que no hayan sido consideradas en la redacción inicial de este proyecto docente.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Se establecen como prioritarios los siguientes, sin perjuicio de otros que sean apreciados en cada momento del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Comprender y memorizar el contenido teórico
- Describir con ejemplos la naturaleza y los factores de los cambios espaciales regionales.
- Valorar y reconocer con ejemplos concretos la influencia del medio natural en la distribución y características de las actividades humanas.
- Demostrar comprensión detallada del significado de las relaciones espaciales como factores que influyen en el análisis geográfico regional.
- Analizar la realidad sociopolítica, mediante la adquisición y el uso de herramientas de

investigación.

- Elaborar documentos complejos de forma sistemática y rigurosa atendiendo a los criterios de la comunicación científica.
- Utilizar y elaborar documentos que demuestren las destrezas y habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), así como de las tecnologías de la información geográfica (TIG).
- Escribir con corrección en diversos contextos.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se realizará, con la cita previa obligatoria en el aula o mediante e-mail, durante el horario de atención de tutorías semanal establecido por el profesor, durante el horario de atención de tutorías establecido por el profesor, en el despacho nº 13. El profesor tiene asignadas 6 horas de tutorías semanal.

A lo largo del curso se llevará a cabo un seguimiento tutorial de aquellos alumnos que se encuentren en quinta, sexta o séptima convocatoria, si así lo solicitan dichos alumnos. En cualquier caso, la Facultad de Geografía e Historia conjuntamente con el coordinador y profesor de la asignatura aplicarán un plan de seguimiento, con un calendario de reuniones y un sistema de evaluación que se adecuará a cada estudiante, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de evaluación de los resultados del aprendizaje.

CAMBIOS A INTRODUCIR EN CASO DE QUE LA ENSEÑANZA SEA NO PRESENCIAL

Si por motivos sanitarios asociados a la pandemia del COVID-19 no se pudiera realizar una atención presencial individualizada, esta se trasladaría a una atención virtual utilizando:

- Tutoría virtual
- Correo electrónico
- En casos excepcionales, conversación telefónica.

Atención presencial a grupos de trabajo

Hay programadas tres horas para la atención presencial a los grupos de trabajo.

Si por motivos sanitarios asociados a la pandemia del COVID-19 no se pudiera realizar una atención presencial a los grupos de trabajo, esta se sustituiría por una reunión mediante videoconferencia.

Atención telefónica

Esta atención está reservada únicamente para situaciones especiales: por impedimento médico, incompatibilidad con el horario laboral, movilidad reducida u otras específicas que se valorarán en cada momento.

Antonio I. Hernández Cordero
Tfno: 928 451730. Despacho 13

Atención virtual (on-line)

Se realizará, con la cita previa obligatoria, mediante el sistema de tutoría establecido en el aula virtual de cada asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Gerardo Delgado Aguiar

(COORDINADOR)

Departamento: 201 - GEOGRAFÍA

Ámbito: 010 - Análisis Geográfico Regional

Área: 010 - Análisis Geográfico Regional

Despacho: GEOGRAFÍA

Teléfono: 928451733 **Correo Electrónico:** gerardo.delgado@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Geografía de España /

Antonio Gil Olcina, Josefina Gómez Mendoza (coordinadores).

Ariel,, Madrid : (2001)

84-344-3468-7

[2 Básico] Geografía humana de España :curso de introducción /

coordinador Juan Romero ; Antonio Ariño ... [et al.].

Tirant lo Blanch,, Valencia : (2016)

9788416786657

[3 Básico] Geografía de España /Planeta,

dirigida por Joaquín Bosque Maurel y Joan Vilà

Valentí.

..T260:

(1989)

8432083836

[4 Básico] Atlas Nacional de España /

Instituto Geográfico Nacional.

Gobierno de España, Ministerio de Fomento, Instituto Geográfico Nacional,, Madrid : (2018)

[5 Básico] Geografía regional de España /

Julio López-Davalillo Larrea.

UNED,, Madrid : (2013)

978-84-362-6611-5

[6 Recomendado] Geografía: análisis geográfico general de España /

Aurora Aparicio Manrique, Raimundo Pascual González, Javier Ruiz Gil.

La Muralla,, Madrid : (2001)

84-7133-718-5

[7 Recomendado] Atlas de la España Rural /

Coordinadores, Fernando Molinero Hernado ... [et al.].

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría

General,, Madrid : (2004)

[8 Recomendado] Nuevo atlas universal y de España /

[dirección editorial, Francesc Navarro].

Salvat,, [Barcelona] : (2004) - (Ed. act.)

8434575973

[9 Recomendado] Geografía regional de España /

dirigida por Manuel de Terán, L. Solé

Sabarís y J. Vilá Valentí ; con la colaboración de B. Barceló... [et al.].

Ariel,, Barcelona : (1987) - (5ª ed. rev. y puesta al día.)

8434434458

[10 Recomendado] Geografía regional de España :espacio y comunidades : bases para una regionalización renovada del territorio español /

Joaquín Farinós Dasí,

Jorge Olcina Cantos.

Tirant Humanidades,, Valencia : (2017)

9788417069742

[11 Recomendado] Tres décadas de cambio social en España /

Juan Jesús González, Miguel Requena (eds.).

Alianza,, Madrid : (2005)

84-206-9116-X

[12 Recomendado] Geografía general de España /

Manuel de Terán Alvarez, L. Solé Sabarís.

Ariel,, Barcelona : (1986) - (2ª ed.)

8434401444

[13 Recomendado] Atlas digital de las áreas urbanas /

Ministerio de Fomento.

Gobierno de España, Ministerio de Fomento,, Madrid : (2018)

[14 Recomendado] Gran Atlas de España Planeta.

Planeta,, Barcelona : (2005) - (4ª ed.)

8408466003